



## *Unión del Personal Militar Asociación Civil*

Buenos Aires, de febrero de 2019.

Sr. Ministro de Defensa

Dr. Oscar Aguad

S / D

En mi carácter de Presidente de la Unión del Personal Militar Asociación Civil (UPMAC), personería jurídica IGJ Nro. 000017/03, me dirijo a Ud. a efectos de poner en su conocimiento la indignación que produjo entre nuestros asociados, afiliados en su totalidad al IOSFA, y en el universo militar en general (activos, retirados y pensionados), la nota Exp NO-2019-07418403-APN-D-IOSFA producida por el Presidente del Directorio de ese Instituto, en términos despreciativos y ofensivos hacia quienes nos sentimos honrados de vestir el uniforme.

Como es de su conocimiento por varias notas cursadas por UPMAC a ese Ministerio, el funcionario de referencia, Dr. Pedro Barrios, así como el gerente general Sr. Tomás Chavich y sus antecesores, no han dispuesto ni disponen de la idoneidad necesaria para administrar una Obra Social de tal magnitud. Así lo han demostrado. Sin duda, solo avalan sus designaciones criterios de pertenencia política u otros que desconocemos.

Históricamente las FFAA condujeron sus sistemas integrales de salud con solvencia y resultados siempre favorables, hasta que el poder político de turno las ahogó presupuestariamente llevando los sueldos de su personal a un punto tal que los aportes fueron tan exiguos que produjeron los déficit tan mentados y pregonados como la causal de la necesidad de la fundación del IOSFA, bajo la supuesta premisa de una administración más eficiente, hasta hoy no cumplida.

Sr. Ministro, no tenga dudas que esas fueron la CONSECUENCIAS. Las verdaderas CAUSAS deberían buscarse en el apetito político por gestionar una importante “caja”, devolver favores, y otras ajenas por completo a las necesidades de salud del personal militar.

Lo expuesto está avalado por una minuciosa investigación, parcialmente elevada a la Justicia, por lo cual consideramos que estamos en condiciones de solicitarle tenga a bien disponer el desplazamiento de los funcionarios mencionados precedentemente.

Las FFAA tienen capital humano idóneo con la capacidad y sentido de pertenencia necesarios para administrar eficientemente -sin cambiar el espíritu de unificación del sistema- de modo tal que ese Ministerio pueda exhibir resultados positivos en beneficio de todos los afiliados.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

FRANCISCO RICARDO VERNA  
Coronel (R)  
Presidente

